

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**VILLAVICIOSA DE ODÓN****LICENCIAS**

Por “Guadarrama Quirotec, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 68/2011, para almacén-distribución de material fungible de uso hospitalario en la finca de este municipio sita en calle Florida, número 1.

Lo que se hace público para general conocimiento, así como para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan efectuar las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días de conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento.

En Villaviciosa de Odón, a 16 de diciembre de 2011.—El concejal-delegado de Comercio e Industria, Agustín Reguera Barba.

(02/10.954/11)